



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

ESF-01

Representa el saldo de las cuentas contables donde se llevan a cabo los registros de los recursos financieros que administra el Instituto Hidalguense de Educación correspondientes a los diversos Programas Federales, Estatales, generados por Ingresos Propios y de Otros Ingresos al 30 de septiembre del año 2023. En su totalidad todas las cuentas bancarias, cuyo monto asciende a \$437,168,650.74 (cuatrocientos treinta y siete millones ciento sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos 74/100 m.n.), son clasificadas como cuentas a corto plazo ya que al existir el principio presupuestal de anualidad estos recursos no pueden convertirse a un activo a largo plazo; de no ser ejercidos se deben reintegrar a las instancias correspondientes. Además de que al formar parte del Presupuesto de Egresos todos los recursos tienen un destino específico por lo que al recaudar el recurso se inicia el proceso de ejecución del gasto. Las cuales se enlistan a continuación:

Efectivo y equivalentes

DESCRIPCIÓN	SALDO
SANTANDER 65504807643 FONE REINTEGROS	\$161,267.89
SANTANDER 65506568655 REINTEGROS FONE 2018	\$42,395.69
SANTANDER 65507195489 REINTEGROS FONE 2019	\$122,327.71
SANTANDER 65507849627 REINTEGROS FONE 2020	\$80,644.29
SANTANDER 65508434056 IHE REINTEGROS FONE 2021	\$91,103.46
SANTANDER 65509039510 REINTEGROS FONE 2022	\$336,994.96
SANTANDER 65509581793 REINTEGROS FONE 2023	\$611,220.48
SANTANDER 65509616302 FONE GO 2023	\$92,688,481.14
SANTANDER 65509581714 PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	\$1,229,845.13
SANTANDER 65509581407 DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2023	\$18,134,112.23
SANTANDER 65509581486 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL 2023	\$28,485,827.13
SANTANDER 65509581316 PROGRAMA NACIONAL DE INGLES 2023	\$7,887,390.49
SANTANDER CTA. 65506554657 TERCEROS NO INSTITUCIONALES 2018 INSTITUCIONALES 2018	\$9,927.92
SANTANDER 65509038043 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022	\$0.04

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

DESCRIPCIÓN	SALDO
SANTANDER 65509581273 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2023	\$184,445,532.46
SANTANDER 65509580065 NOMINAS IHE 2023	\$14,902.85
SANTANDER 65509580187 PROGRAMAS ESTATALES 2023	\$29,806,799.25
SANTANDER 65509580554 NOMINAS DE PERSONAL DOCENTE DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN 2023	\$2,249,367.16
BANAMEX 700430903 DEPÓSITOS DE TERCEROS 2017	\$299,017.21
SANTANDER 65507195461 PENSIONES ALIMENTICIAS 2019	\$17,149.70
SANTANDER 65507170214 TERCEROS NO INSTITUCIONALES 2019	\$6,750.60
SANTANDER 65508443012 IHE PENSIONES ALIMENTICIAS 2021	\$16,580.00
SANTANDER 65508443182 IHE JUICIOS MERCANTILES 2021	\$444.20
SANTANDER 65509038700 JUICIOS MERCANTILES 2022	\$2,915.71
SANTANDER 65509039308 PENSIONES ALIMENTICIAS 2022	\$12,045.65
SANTANDER 65509582481 PROGRAMA DE INGRESOS PROPIOS 2023	\$674,799.84
SANTANDER 65509582629 PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR GTO. DE OPERACIÓN 2023	\$3,885,598.75
SANTANDER 65509582680 UNIVERSIDAD PEDOGOGICA NACIONAL DE HIDALGO 2023	\$7,231,584.82
SANTANDER 6550 9582768 NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO 2023	\$18,773.38
SANTANDER 65509582828 NORMAL SIERRA HIDALGUENSE 2023	\$648,583.08
SANTANDER 65509582893 NORMAL VALLE DEL MEZQUITAL 2023	\$621,158.09
SANTANDER 65509583104 JUICIOS MERCANTILES 2023	\$115,876.98
SANTANDER 65509582984 NORMAL DE LAS HUASTECAS 2023	\$462,656.00
SANTANDER 65509583058 CONVENIO CON TERCEROS 2023	\$40,680,109.63
SANTANDER 65509582953 NORMAL CREN BENITO JUAREZ 2023	\$1,341,294.89
SANTANDER 65509583212 PENSIONES ALIMENTICIAS 2023	\$32,257.00
SANTANDER 65509582538 PROGRAMA ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO ESCOLAR 2023	\$12,710,389.74
SANTANDER 65509580341 TERCEROS 2023	\$1,992,525.19
Total	\$437,168,650.74

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF-02

El saldo de esta cuenta se compone de los derechos de cobro que tiene el Instituto Hidalguense de Educación a corto plazo y cuyo importe total se compone de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Nombre de la cuenta	sep-23	dic-22
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$10,320,703.52	\$10,320,703.52
Deudores por Anticipo a la Tesorería a Corto Plazo	\$150,000.00	\$0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$232,338.32	\$0.02
Total	\$10,703,041.84	\$10,320,703.54

Y cuya integración de acuerdo a la antigüedad se refleja de la siguiente manera:

Cuenta	Vencimiento				Total
	90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320,703.52	\$10,320,703.52
Deudores por Anticipo a la Tesorería a Corto Plazo	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$232,338.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$232,338.32
					\$10,703,041.84

La Dirección de Tesorería es la encargada de la custodia de los pagarés y/o recibos que amparan estas Cuentas por Cobrar para su resguardo y su posterior recuperación a través de la gestión de cobro o el seguimiento para la comprobación de los recursos otorgados.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con un inventario de bienes disponibles para su transformación o consumo ya que su giro principal es proveer de servicios educativos.

Inversiones Financieras

ESF-06

El rubro de Inversiones Financieras tiene un saldo de \$28,091,081.57 (veintiocho millones noventa y un mil ochenta y un pesos 57/100 m.n.), en la cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

Se tienen registrados los Fideicomisos que se detallan a continuación:

Fideicomisos, mandatos y contratos análogos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Fiduciario	Contrato	Objeto	Saldo
Fideicomiso de Tecnologías de la Educación	Sin Estructura Orgánica	Banamex	135754-7	Beneficiar al personal docente con una computadora.	\$627,070.26
Fideicomiso de Vivienda	Sin Estructura Orgánica	Banorte	37238897	Apoyo a la escrituración de viviendas para el personal activo del Instituto.	\$27,464,011.31
Total					\$28,091,081.57

Por otro lado, el Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF-08

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (inventarios)

Los registros de estos bienes observan una depreciación originada por el uso y desgaste de los mismos, de acuerdo al procedimiento señalado por la Ley para este efecto, mismo que se ve reflejado en el Patrimonio derivado de las fechas de incorporación de los diferentes inmuebles. Dichos bienes se encuentran integrados por tipo, ubicación, fecha de adquisición, etc.; la información a nivel analítico es concentrada y respaldada por el área de control de Inventarios.

Bienes Muebles

Es la integración de todas las adquisiciones y donaciones realizadas a nombre del Instituto Hidalguense de Educación, mismos que están agrupados para fines contables por cuenta específica sin que exista un detalle de cada bien en la contabilidad por ser una cantidad de bienes que supera el millón ochocientos mil activos, sin embargo, la Dirección de Recursos Materiales y Adquisiciones sí cuenta con un control por cada uno de los bienes que integran esta cifra, así como de los movimientos de altas y bajas que se presentan durante el ejercicio y que nos informan para hacer la afectación correspondiente al patrimonio de manera oportuna.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Se hizo el registro correspondiente al 30 de septiembre de 2023 para el cálculo de la depreciación que ha sido y seguirá siendo utilizado el método de línea recta, y los porcentajes de depreciación son definidos por la Dirección de Recursos Materiales y Adquisiciones siempre apegándose a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación y la normativa aplicable en la materia.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Activos Intangibles

ESF-09

Corresponde a los programas y licencias que forman parte integral de la tecnología para la administración y desarrollo de los sistemas que administran la información y los recursos del Instituto Hidalguense de Educación, y los cuales al igual que el resto de los activos se encuentran bajo control y administración de la Dirección de Recursos Materiales y Adquisiciones, en la Subdirección de Inventarios.

Pasivo

ESF-12

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El monto de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$1,544,821,476.46 (mil quinientos cuarenta y cuatro millones ochocientos veintiún mil cuatrocientos setenta y seis pesos 46/100 m.n.), corresponde a obligaciones contraídas por el Instituto Hidalguense de Educación correspondientes a Servicios Personales por Pagar, Adeudos a Proveedores, Transferencias de Recursos, Retenciones y Contribuciones por Pagar y Otras Cuentas por Pagar.

Son los compromisos derivados de las operaciones registradas durante el ejercicio con las diferentes Instituciones públicas y entes privados, que al cierre del mismo no fue posible su liquidación parcial o total.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	Saldo
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$5,337,397.87
Proveedores por pagar a corto plazo	\$45,585.13
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$26,529,035.89
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$1,512,829,337.04
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$80,120.53

A la fecha se están realizando conciliaciones a los importes presentados en Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo y Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo referente al importe presentado por el ISSSTE para determinar el proceso a seguir.

Y cuya integración de acuerdo a la antigüedad se refleja de la siguiente manera:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Cuenta	Vencimiento				Total
	90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$5,337,397.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,337,397.87
Proveedores por pagar a corto plazo	\$0.00	\$45,585.13	\$0.00	\$0.00	\$45,585.13
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$0.00	\$0.00	\$26,529,035.89	\$0.00	\$26,529,035.89
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$1,550,692.95	\$5,754,645.89	\$1,505,523,998.20	\$0.00	\$1,512,829,337.04
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$0.00	\$80,120.53	\$0.00	\$0.00	\$80,120.53

La factibilidad del pago de estos adeudos es al cien por ciento, en virtud de que no se tiene conocimiento de adeudos no reconocidos por el Instituto Hidalguense de Educación, y las obligaciones de pago se generan con base a un Presupuesto de Egresos definido en función de los ingresos que se recaudarán en el mismo ejercicio.

Sin embargo, existen pasivos pendientes de pago que se originaron en la administración 2012-2016 y que se han ido analizando para su cancelación o pago de manera constante, ya que a la implementación de la Armonización Contable no se contaba con la información precisa y veraz de su origen.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo

ESF-13

En el saldo acumulado al 30 de septiembre de 2023 en el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, se encuentra el concepto de Intereses y recursos no ejercidos de programas Federales, Estatales e Ingresos Propios.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo

Nombre de la cuenta	Saldo
Intereses de recursos administrados	\$815,228.78
Recursos no ejercidos	\$1,734,544.47
Total	\$2,549,773.25

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

EA-01

El importe de los ingresos obtenidos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios al 30 de septiembre del ejercicio 2023 es de \$33,283,601.57 (treinta y tres millones doscientos ochenta y tres mil seiscientos un peso 57/100 m.n.) y se obtiene principalmente de los Establecimientos de Consumo Escolar y Cursos, así como de Talleres y Diplomados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

EA-02

Corresponde a todos los ingresos que para Educación Básica destina el Gobierno Federal y Estatal, agrupando a Programas Federales, Recursos Extraordinarios, Recursos Estatales y el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto de Operación (FONE). En el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2023 se han recibido un total de \$12,552,178,099.05 (doce mil quinientos cincuenta y dos millones ciento setenta y ocho mil noventa y nueve pesos 05/100 m.n.).

Otros ingresos y beneficios

EA-03

Este rubro hasta el tercer trimestre del ejercicio 2023 se captaron recursos por \$45,792,261.02 (cuarenta y cinco millones setecientos noventa y dos mil doscientos sesenta y un pesos 02/100 m.n.), los cuales corresponden a intereses generados por los fideicomisos vigentes y Terceros no Institucionales.

Gastos y otras pérdidas

El total de gastos erogados en el periodo que se informa suman un total de \$12,215,122,152.12 (doce mil doscientos quince millones ciento veintidós mil ciento cincuenta y dos pesos 12/100 m.n.), de los cuales más del 90% corresponde a pago de servicios personales a docentes y administrativos de las escuelas de educación básica del Estado de Hidalgo.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

La Variación al Patrimonio es por un importe de \$407,723,872.35 (cuatrocientos siete millones setecientos veintitrés mil ochocientos setenta y dos pesos 35/100 m.n.) que se compone por \$416,131,809.52 (cuatrocientos dieciséis millones ciento treinta y un mil ochocientos nueve pesos 52/100 m.n.) que es el resultado del ejercicio 2023 a la fecha; y una disminución de \$8,407,937.17 (ocho millones cuatrocientos siete mil novecientos treinta y siete pesos 17/100 m.n.) que es el importe que sufre el resultado de ejercicios anteriores derivado de trámites de reintegros de recursos efectuados en el periodo enero a septiembre del presente ejercicio.

Referente a la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores, se verificó dicha cuenta con un saldo por -\$1,494,220,405.08, así mismo se hace mención que el saldo al mes de septiembre 2023, es integrado por la Cuenta Contable 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores, la cual se generó durante los Ejercicios Fiscales 2012 al 2016 y a partir del ejercicio fiscal 2018 se le ha dado seguimiento en el Sistema Integral de Finanzas y Administración Pública de la Educación SIFAP-E.

Como a continuación se le detalla:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final
3.2.2.1	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$1,691,007,618.35	\$0.00	\$2,344,274.29	-\$1,688,663,344.06
3.2.2.2.1	AHORRO/DESAHORRO 2017	\$181,233,263.39	\$0.00	\$0.00	\$181,233,263.39
3.2.2.2.2	ADEFAS 2017	-\$110,343,946.47	\$0.00	\$3,618,109.85	-\$106,725,836.62
3.2.2.3.1	AHORRO/DESAHORRO 2018	\$251,928,734.84	\$0.00	\$0.00	\$251,928,734.84
3.2.2.3.2	ADEFAS 2018	-\$53,588,325.33	\$0.00	\$240,628.98	-\$53,347,696.35
3.2.2.4.1	AHORRO/DESAHORRO 2019	\$461,995,502.78	\$0.00	\$0.00	\$461,995,502.78
3.2.2.4.2	ADEFAS 2019	-\$378,791,159.70	\$0.00	\$200,864.95	-\$378,590,294.75
3.2.2.5.1	AHORRO/DESAHORRO 2020	\$44,048,077.00	\$0.00	\$0.00	\$44,048,077.00
3.2.2.5.2	ADEFAS 2020	-\$45,897,279.85	\$0.00	\$0.00	-\$45,897,279.85
3.2.2.6.1	AHORRO/DESAHORRO 2021	-\$163,306,097.57	\$0.00	\$0.00	-\$163,306,097.57
3.2.2.6.2	ADEFAS 2021	-\$18,588,775.55	\$0.00	\$0.00	-\$18,588,775.55
3.2.2.7.1	AHORRO/DESAHORRO 2022	\$36,505,156.90	\$0.00	\$0.00	\$36,505,156.90
3.2.2.7.2	ADEFAS 2022	\$0.00	\$19,872,335.57	\$5,060,520.33	-\$14,811,815.24
Total					-\$1,494,220,405.08

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

EFE-01

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	sep-23	dic-22
Efectivo	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$437,168,650.74	\$65,167,885.06
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación Específica	\$0.00	\$0.00
Total	\$437,168,650.74	\$65,167,885.06

V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES Y EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Instituto Hidalguense de Educación	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$12,630,198,451.32

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$1,055,510.32
2.1	Ingresos Financieros	\$1,055,510.32
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4	Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables		\$0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00

4. Total de Ingresos Contables	\$12,631,253,961.64
---------------------------------------	----------------------------

Instituto Hidalguense de Educación	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1.- Total de Egresos Presupuestarios	\$12,202,629,042.21

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$815,709.00
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2	Materiales y Suministros	\$0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$92,094.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$191,835.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Instituto Hidalguense de Educación	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
2.6 Vehículos y equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$531,780.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00

3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios	\$13,308,818.91
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$13,244,559.20
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$64,259.71
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00

4. Total de Gastos Contables	\$12,215,122,152.12
-------------------------------------	----------------------------

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Cuentas de orden contables

Las cuentas de orden contables al cierre del tercer trimestre de 2023 representan el saldo de los adeudos que tiene Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Hacienda, con el Instituto Hidalguense de Educación: de contra recibos emitidos en ejercicios que no han sido pagados y ascienden a un importe de \$26,186,538.00 (veintiséis millones ciento ochenta y seis mil quinientos treinta y ocho pesos 00/100).

Cuentas de orden contables

Descripción	Saldo
Gobierno del Estado de Hidalgo Cuentas por Cobrar	\$26,186,538.00
Cuentas por Cobrar Gobierno del Estado de Hidalgo	\$26,186,538.00

Cuentas de Orden Presupuestarias

Dentro de la información que obra en el Instituto Hidalguense de Educación se encuentran las siguientes cuentas de orden presupuestarias con sus respectivos saldos:

Cuentas de Ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	\$18,419,976,825.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$6,314,110,007.04
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$524,331,633.36
Ley de Ingresos Devengada	\$12,630,198,451.32
Ley de Ingresos Recaudada	\$12,630,198,451.32

Cuentas de Egresos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$18,419,976,825.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$524,012,370.49
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$524,331,633.36
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$6,217,667,045.66
Presupuesto de Egresos Devengado	\$12,202,629,042.21
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$12,197,736,336.14
Presupuesto de Egresos Pagado	\$12,197,736,336.14

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económico-financieras bajo las cuales el Ente Público estuvo operando son muy constantes, ya que la mayor parte de los recursos son destinados al pago de maestros y personal administrativo que labora en las diferentes instituciones de enseñanza de nivel básico.

3. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del Instituto Hidalguense de Educación Básica y Normal 18 de mayo de 1992, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 1º de Junio del mismo año.
- b) Modificación al Decreto que crea al Instituto Hidalguense de Educación Básica y Normal de fecha 18 de mayo de 1992, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 1º de Junio del mismo año, la denominación del Organismo Público Descentralizado será Instituto Hidalguense de Educación con fecha 16 de mayo de 1994 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 4 de Julio de 1994.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

- c) El 6 de septiembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la última modificación realizada al mismo, y cuyo principal contenido corresponde a la estructura orgánica y nombramientos de los titulares.

4. Organización y Objeto Social

- a) El Objetivo del Instituto Hidalguense de Educación es ofrecer los servicios básicos para niños, jóvenes y adultos en el Estado de Hidalgo, la cual comprende los niveles inicial, intermedio y avanzado (Alfabetización, Primaria y Secundaria); reconociendo y consolidando los saberes adquiridos durante la vida de la población de 15 o más años de edad en condiciones de rezago educativo.
- b) La principal Actividad de Instituto Hidalguense de Educación es ofrecer los servicios básicos para jóvenes y adultos en el Estado de Hidalgo, la cual comprende los niveles inicial, intermedio y avanzado (Alfabetización, Primaria y Secundaria).

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los Estados Financieros se basan en la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) Postulados Básicos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: Para la Actualización de Bienes Inmuebles se utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.C.P.) que se publica en el Diario Oficial de la Federación de acuerdo al periodo que corresponda.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Hidalguense de Educación no realiza operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

- a) Para los porcentajes de depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos se utilizan los Parámetros de Estimación de Vida Útil que establecen las Normas de Valoración del Patrimonio y demás normatividad aplicable.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Fideicomiso de Vivienda
b) Fideicomiso de Tecnologías de la Educación.

10. Reporte de la Recaudación



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

REPORTE DE LA RECAUDACION	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS PROPIOS	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$33,283,601.57
FONE	
FONE Servicios Personales	\$10,884,408,281.48
FONE Gasto de Operación	\$217,600,774.00
PROGRAMAS ESTATALES	
Programas Estatales	\$1,390,012,252.70
DEL SECTOR PRIVADO	
Convenio Santander	\$0.00
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$44,736,750.70
PROGRAMAS FEDERALES	
Programa Expansión de la Educación Inicial	\$1,822,797.20
Apoyo Extraordinario no Regularizable	\$0.00
Programa Nacional de Ingles	\$11,894,925.67
Programa de Desarrollo Profesional Docente	\$18,133,424.00
Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial	\$28,305,644.00
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa S300	\$0.00
Total	\$12,630,198,451.32

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Hidalguense de Educación no tiene Deuda contratada.

12. Calificaciones otorgadas

El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con calificaciones otorgadas porque no tiene la atribución para adquirir créditos financieros.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno

Es responsabilidad de los titulares del Instituto Hidalguense de Educación establecer y mantener el Control Interno Institucional necesario para canalizar las actividades hacia el logro de sus



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

objetivos y metas, evaluar y supervisar su funcionamiento y emitir las acciones para su mejora continua.

Los responsables de establecer, implementar o actualizar los diversos controles a que se refiere el presente, deberán privilegiar el establecimiento de los controles preventivos, lo que impactará en la disminución de los actos correctivos en un ambiente apropiado que promueva su eficacia y eficiencia.

La Secretaría de Contraloría a través de las Direcciones Generales competentes adscritas o de los Órganos Internos de Control en las Dependencias y Entidades, conforme a sus atribuciones supervisar y evaluar el funcionamiento del Control Interno Institucional, y verificará el cumplimiento del presente.

El Titular del Órgano Interno de Control en la Dependencia o Entidad de que se trate, presentará ante la Secretaría de Contraloría, las evaluaciones correspondientes al funcionamiento del Control Interno Institucional.

Dichas evaluaciones contendrán el resultado de las observaciones o debilidades identificadas y las recomendaciones correspondientes y en su caso los avances o desfasamientos que se tengan en la implementación de acciones de mejora para su fortalecimiento.

Los titulares de los Órganos Internos de Control, deberán orientar a los responsables de las operaciones de las Dependencias y Entidades para mantener un control interno eficaz y sencillo, pero eficiente.

Corresponde a la Secretaría de Contraloría, por conducto de la Dirección General de Auditoría Gubernamental, interpretar para efectos administrativos el contenido del presente, así como proporcionar la asesoría que requieran las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para su adecuada observancia.

b) Medidas de desempeño *financiero, metas y alcance*

El Instituto Hidalguense de Educación necesita manejar sus recursos que se identifican como su Hacienda Pública/Patrimonio, incluyendo los recursos recaudados. Dichos recursos son recaudados o asignados al Instituto con la finalidad de que los ejerza de la manera más eficaz y eficiente para lograr el bienestar público.

En consecuencia, un elemento clave para evaluar el desempeño del Instituto es la relación Ingreso-Gasto y el comportamiento de ambos, de esta manera la evaluación del desempeño en el manejo de los recursos públicos debe dirigirse a valorar:

- El desempeño en la obtención de los Ingresos
- El desempeño en la distribución del Gasto
- El equilibrio financiero entre la relación Ingreso-Gasto



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Por lo tanto, la dimensión de la evaluación del desempeño financiero, valorará estos tres aspectos por medio de indicadores específicos, para cada uno de ellos, con la siguiente denominación:


- Ingresos
- Egresos
- Equilibrio Financiero


14. Información por Segmentos

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos. Dicha Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal ya sean Federales Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

Por lo anterior, la información del Instituto Hidalguense de Educación se apega a los lineamientos establecidos por el CONAC y no se presenta información por segmentos.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"


MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA
COORDINADORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


L.C. RAUL MELENDEZ MENESES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS


L.C. FERNANDO VÁZQUEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTABILIDAD, CUENTA PÚBLICA
Y ANÁLISIS FINANCIERO